



Resolución Jefatural No. 079-93-AGN/J

Lima, 19 JUL. 1993

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Técnica Nacional de Archivos es un órgano consultivo del Archivo General de la Nación encargado de intervenir emitiendo el dictamen en los pedidos de eliminación de documentos innecesarios a propuesta de las entidades del Sector Público Nacional.

Que, es necesario designar un representante alerno del paleógrafo del Archivo General de la Nación.

Con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Direcciones Nacionales de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y Archivo Histórico.

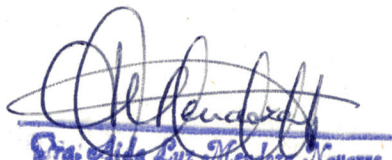
De conformidad con la Ley 25323, D.S. 008-92-JUS, D.S. 005-93-JUS y Resolución Ministerial N°197-93-JUS.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar como Paleógrafo alerno del Archivo General de la Nación ante la Comisión Técnica Nacional de Archivos a la Srta. JUDITH RUIZ SIERRA.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir la presente Resolución a los integrantes de la Comisión Técnica Nacional de Archivos.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


Dra. Lidia Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

